

Expediente: 1199/23

Carátula: DIAZ MARIA NATALIA C/ CASTILLO CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/04/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO

900000000000 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1199/23



H20101422434

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: DIAZ MARIA NATALIA c/ CASTILLO CARLOS ALBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1199/23

Concepción, 11 de abril de 2024: I- Atento a lo solicitado por el Dr. Joaquín Maturana Contti. intímese a la mediadora interviniente a fin de que acompañe, en un plazo de 48 hs, acta de audiencia del 29/02/2024. II- Notifíquese LM

Actuación firmada en fecha 11/04/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.